

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con nueve minutos del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés, en atención al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, se inició de manera virtual la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Angélica Sandoval Centeno	Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria de la Comisión

Quienes fueron previamente convocadas y convocado, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
2	Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 22 de marzo al 21 de abril de 2023.
3	Aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.
4	Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Una vez verificada la asistencia, la Secretaria de la Comisión certificó que se encontraban conectados las integrantes y el integrante de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión. Asimismo, la Secretaria informó que se encontraba conectado a la misma, personal adscrito a las oficinas de Presidencia y Secretaría Ejecutiva, ambas de este Instituto. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. -----

La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria consultar en votación nominativa la aprobación del Orden del día propuesto para esta sesión virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a las y el integrante de esta Comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta sesión, por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 22 de marzo al 21 de abril de 2023. -----

Posterior a la exposición del informe, el Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero integrante de este Ente Auxiliar, preguntó, ¿se proyectará el video que desarrolló la Coordinación de Comunicación Social (CCS) de este Organismo Electoral durante la actividad de cuenta cuentos que organiza la Dirección de Capacitación, programado el 28 de abril de la presente anualidad en las instalaciones del Instituto? -----

En uso de la voz, la C. Angélica Sandoval Centeno, Secretaria de esta Comisión, manifestó haber remitido en días anteriores a las y el integrante de esta Comisión, la Ficha Técnica de la actividad, así como el cuento "Ele Chiquita", comentó que este último se encuentra finalizando su adaptación en técnica de animación "stop motion" a efecto de ser proyectado a las y los niños que asistan a actividad de cuenta cuentos, además precisó que el cuento en cita girará en torno a las actividades a desarrollar durante la dinámica del ejercicio educativo. -----

Puntualizó que, una vez finalizado el producto audiovisual se compartirá en redes sociales del Instituto y con aliados estratégicos, esto en atención a la reconstrucción de la página institucional. -----

Enseguida y atendiendo la inquietud del Consejero Electoral, Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, la Presidenta de este cuerpo colegiado, Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, comentó que en meses anteriores se entrevistó con el otrora Coordinador de Comunicación Social de este Instituto solicitándole se coordinara con la DCEEC para la elaboración de un cuento dirigido a la niñez y fuera difundido por redes sociales y la página institucional, sin embargo, por la designación del nuevo Encargado de Despacho no fue posible tener un puente de comunicación adecuado para la elaboración de dicho insumo. -----

Continuando con el uso de la palabra, hizo hincapié no tener claro el día y el tipo de metodología que aplicaría la DCEEC en el ejercicio de cuenta cuentos; por otro lado, manifestó no haber tenido conocimiento sobre el mantenimiento de la página institucional, por lo que propuso en un primer momento publicar y difundir los materiales gráficos a través de redes sociales de este Organismo Electoral, a fin de dar a conocer a la ciudadanía las actividades que realiza el Instituto. -----

Derivado de los comentarios vertidos y en uso de la voz, la C. Angélica Sandoval Centeno, Secretaria de la Comisión, manifestó que en sesiones anteriores se compartió a las y el integrante de este Ente Auxiliar el Plan de Trabajo de la DCEEC, mismo que contempla y detalla la actividad en comento; coincidió en mejorar la comunicación con las diversas áreas de este Organismo Electoral a pesar de los cambios administrativos que se generen en el interior del Instituto, a fin de mejorar la eficiencia en los próximos proyectos a realizar; enfatizó que, a pesar de los pocos recursos presupuestarios que tiene esta Unidad Administrativa, el material audiovisual fue elaborado por el personal de la Dirección. -----

Acto seguido, el Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero integrante de esta Comisión, comentó que el origen de su cuestionamiento provino del material audiovisual elaborado por la CCS denominado “La importancia de los debates y la comunicación” teniendo la impresión que la Titular de la DCEEC poseía conocimiento de este insumo electrónico; manifestó solicitar al Encargado de Despacho de la Coordinación en cita

compartiera el video a esta Unidad Administrativa, para ser incorporado en la actividad de cuenta cuentos sin afectar la programación del ejercicio y sea un producto a beneficio de la niñez, asimismo, solicitó su difusión en redes sociales. -----

Acto seguido, la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de este Ente Auxiliar, comentó que la idea previa de elaborar el video "La importancia de los debates y la comunicación", era que la DCEEC desarrollara el concepto y posterior a ello la CCS construyera el diseño en video, no obstante, el Coordinador de Comunicación Social que fungía como titular en ese momento, no se acercó a esta Unidad Administrativa para realizar el trabajo en conjunto; finalmente expresó estar de acuerdo en aprovechar los insumos creados y sean utilizados en la actividad. -----

Posterior a las intervenciones suscitadas en la presente Sesión Ordinaria, la C. Angélica Sandoval Centeno, Secretaria de la Comisión, en uso de la voz; confirmó no haber tenido conocimiento de dicha información; por otro lado, comentó haber realizado las gestiones con antelación para la difusión de la actividad; concluyó tener la disposición de colaborar en todo momento con el Encargado de Despacho de la CCS para las futuras acciones. ----

Una vez rendido el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DCEEC), correspondiente al periodo comprendido del 22 de marzo al 21 de abril de 2023, la Secretaria a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 01/CPCEEC/27042023: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 22 de marzo al 21 de abril de 2023, se da por visto el documento en cuestión con observaciones realizadas.

4. Aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Toda vez que el referido informe fue circulado previamente, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaría realizar la votación nominativa correspondiente, para consultar si se dispensaba la lectura del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintidós al treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, consulta que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, una vez aprobada la dispensa de lectura del informe anual y después de haber tomado el uso de la palabra la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de la Comisión y al no haber solicitado el uso de la palabra ningún otro integrante de esta Comisión, la Secretaria a petición de la Presidenta de este Órgano Auxiliar tomó la votación respectiva, para consultar la aprobación del citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 02/CPCEEC/27042023: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b), así como 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado el Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintidós al treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, se aprueba el documento en cuestión sin observaciones, por lo que se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente a la Consejera Presidenta del Consejo General para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.-----

5. Asuntos Generales. -----

En relación con el punto quinto relativo a Asuntos Generales, la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea y la C. Angélica Sandoval Centeno, Presidenta y Secretaria de este Órgano Auxiliar, respectivamente, solicitaron el uso de la palabra para enlistar dos puntos en este apartado.

Con la venia de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria hizo del conocimiento a las y el integrante de esta Comisión, les remitirá en próximas fechas la Propuesta de Plan de Trabajo de la DCEEC 2023-2027, a fin de que realicen el análisis y observaciones al mismo, para que esta Unidad Administrativa haga las adecuaciones correspondientes. -----

En el segundo punto de este apartado, la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Presidenta de esta Comisión, informó a la y el integrante de este Ente Auxiliar que, derivado de los trabajos realizados en los “Foros Regionales de Educación Cívica” en las sedes de Hermosillo, (Sonora), Mérida (Yucatán) y Puebla (Puebla), se presentaron los resultados a la Consejera Presidenta e integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con el propósito de que sean discutidos en la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del mismo Organismo Electoral y se contemplen las propuestas de cada región al nuevo diseño de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, a efecto de que retomen las experiencias y las buenas prácticas de los Organismos Públicos Locales (OPLES), expresó que se llevará a cabo en el mes de julio una reunión a nivel nacional en la CDMX para continuar con la construcción de dicha estrategia. -----

En el uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero integrante de esta Comisión, agradeció la información de la Presidenta de la Comisión, coincidió en dar continuidad a las propuestas de iniciativa y no solo quede en letra muerta; manifestó la importancia de integrar a otros Organismos Locales al proyecto para detectar las problemáticas comunes y el INE respalde el diagnóstico presentado, esto con el propósito de trabajar de forma articulada y organizada entre institutos. -----

En seguida, la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Presidenta de esta Comisión, manifestó que al presentar las propuestas al INE fue notorio la diferencia que existe entre regiones, haciendo hincapié la falta de presupuesto en los OPLES en materia de Educación Cívica y que debiera existir un recurso etiquetado; comentó la importancia en que el INE retomen las experiencias de los OPLES, siendo que la ENCCÍVCA 2017-2023 estaba construida con saberes teóricos y no prácticos. -----

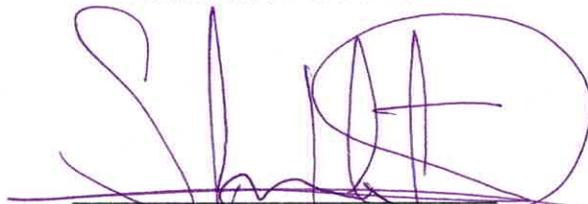
Continuando con el uso de la voz expresó que, al exponer las propuestas a las Consejeras y los Consejeros de INE, les manifestó que la Educación Cívica se ha subestimado dentro de las reformas, siendo para los OPLES la herramienta principal en la formación de ciudadanía en año no electoral y que la población identifique las funciones y actividades de los Organismos Locales. -----

En el uso de la palabra la Mtra. Evangelina Mendoza Corona, Consejera de esta Comisión, felicitó y reconoció el trabajo que realiza la Presidencia de este Ente Auxiliar junto con la DCEEC, manifestando estar en entera disposición de seguir colaborando en los proyectos que se presenten. -----

-----CLAU S U R A-----

Una vez desahogados todos los puntos enlistados en el Orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés. -----

Presidenta de la Comisión



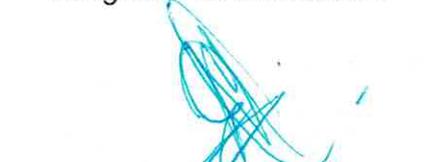
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Secretaria de la Comisión



C. Angélica Sandoval Centeno
Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral